

## **2° CONVOCATORIA A CUBRIR UNA (1) BECA EN EL MARCO DEL PID 6205: "SISTEMA DE INFORMACIÓN BASADO EN NORMA DICOM PARA APLICACIONES OFTALMOLÓGICAS ORIENTADAS A RETINOPATÍAS DEL PREMATURO (ROP)"**

Director: Ms. Bioing. Adrián SALVATELLI

### **Perfil requerido:**

- Área de Interés: informática médica, procesamiento de imágenes y videos, sistemas inteligentes.
- Haber aprobado las materias correspondientes a Informática.
- Haber cursado y regularizado materia/s cuyo contenido cubran el procesamiento de imágenes.
- Manejo de Matlab.
- Conocimiento en programación Python y manejo de Linux (no excluyente).

### **Tareas a realizar:**

- Generación de una aplicación para smartphone que transforme este equipo en una Modalidad de captura de imágenes médicas oftalmológicas bajo norma DICOM.
- Acondicionamiento de videos y normalización de imágenes.
- Envío y recepción de estudios DICOM a un servidor PACS (Picture Archiving and Communications Systems) el cual contiene una base de datos con acceso web y visualizador web.
- Generación en el servidor PACS de un Postprocesador de imágenes con el fin de ser utilizadas en la clasificación de ROP y aplicaciones didácticas.

### **Informes:**

Para más detalles acerca del área de la beca o las tareas a realizar consultar con el Ms. Bioing. Adrián SALVATELLI (e-mail: [adrian.salvatelli@uner.edu.ar](mailto:adrian.salvatelli@uner.edu.ar)). Para información sobre el procedimiento de inscripción consultar con el Área Bienestar Universitario de la FIUNER (e-mail: [bienestar.ingenieria@uner.edu.ar](mailto:bienestar.ingenieria@uner.edu.ar)).

**PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN: (LEER ATENTAMENTE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR - EL NUEVO SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN NO PERMITE CORREGIR, SACAR NI AGREGAR DOCUMENTACIÓN FALTANTE UNA VEZ REGISTRADA).**

La inscripción a las becas se realiza a través del Sistema SIU Guaraní. En la Pestaña **Trámites > Convocatorias a Becas**, se encuentran disponibles cada una de las convocatorias, identificadas por su número de PID y director.

Para proceder a la inscripción deberán completar los datos censales solicitados y el cuestionario de datos complementarios.

Una vez completada esta inscripción, descargar el comprobante (para realizar este paso tener en cuenta el instructivo presente en [este enlace](#))

Presentar junto al comprobante una nota (PDF) dirigida al Decano de la FIUNER, Dr. Diego Martín Campana, especificando el proyecto elegido, y expresando la motivación por la tarea a realizar (**NO OLVIDAR: AL FINAL DE LA NOTA DEBERÁN FIRMAR, ACLARAR NOMBRE Y APELLIDO, DNI Y CORREO ELECTRÓNICO**), adjuntando la siguiente documentación:

- Datos completos y antecedentes del aspirante (Currículum Vitae) siguiendo los lineamientos de la Comisión de Becas (<http://ingenieria.uner.edu.ar/referencia/documentos/lineamiento-cv.pdf>). No presentar copia de certificados, pero contar con los originales en caso de ser requeridos en el momento de la entrevista.
- Certificado Analítico Completo (uso interno).

Toda la documentación debe enviarse al Área de Bienestar Universitario al correo [bienestar.ingenieria@uner.edu.ar](mailto:bienestar.ingenieria@uner.edu.ar)

Carga horaria: La beca tiene una duración de diez (10) meses (marzo a diciembre), con una dedicación semanal de 10 horas semanales (Ordenanza C.S. 417/2015).

Período de Inscripción:

**Desde el 14/03/2022 hasta el 28/03/2022 inclusive**